

Acta de la sesión ordinaria N° 5389 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas con quince minutos del 23 de mayo de dos mil dieciséis, presidida por el señor Dennis Cabezas Badilla con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL:

Alejandra Mata Solano, Gerardo Villalobos Durán y Fausto Roldan Guevara.

POR EL SECTOR SINDICAL:

Dennis Cabezas Badilla, María Elena Rodríguez Samuels y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR:

Ana María Conejo Elizondo, Marco Durante Calvo y Frank Cerdas Núñez.

DIRECTORES AUSENTES:

Gabriela Sancho Carpio, y Zaida Solano Valverde, quienes se excusaron.

SECRETARIA a.i.: Martha Argüello Oviedo.

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día

1. Aprobación de acta 5388. Acta grabada en audio, en el archivo: Actas-audios 2016.
2. Asuntos de la Presidencia.
 - a. Revisión de respuesta a nota presentada por los trabajadores guardas de seguridad privada, relacionada con la solicitud de revisión salarial.
 - b. Revisión respuesta a la Directora de Asuntos Jurídicos del MTSS.
3. Asuntos de la Secretaría.
4. Asuntos de los Señores Directores.

Se aprueba el orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobación del acta 5388.

ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5388, se excusan de la aprobación del acta los directores Gerardo Villalobos Durán y Marco Durante Calvo debido a que no estaban presentes en esa sesión.

ARTÍCULO TERCERO:

Asuntos de la Presidencia.

Revisión de respuesta a nota presentada por los trabajadores Guardas de Seguridad Privada, relacionada con la solicitud de revisión salarial.

El presidente Dennis Cabezas Badilla, da la lectura a la respuesta que se brindará a los trabajadores Guardas de Seguridad Privada.

Los directores comentan al respecto y aprueban respuesta para los Trabajadores Guardas de Seguridad, la cual cómo acuerdo de la sesión anterior se enviará a los solicitantes con las actas relacionadas con la revisión salarial presentada por este colectivo.

ARTÍCULO CUARTO:

Asuntos de la Presidencia.

Revisión respuesta a la Directora de Asuntos Jurídicos del MTSS.

El Presidente Dennis Cabezas Badilla, indica que en respuesta a la convocatoria a audiencia enviada por el Consejo Nacional de Salarios a la Directora de Asuntos Jurídicos, se recibe oficio DAJ- D-095-05-2016 con fecha 20 de mayo del presente, donde la Directora indica que se le imposibilita la atención a dicha solicitud, y que las conclusiones esgrimidas en el pronunciamiento DAJ-D-083-05-2016 del 5 de mayo de 2016, resultan de lo indicado expresamente por la Procuraduría General de la República en el Dictamen C-175-1996 del 21 de octubre de 1996, al entonces Secretario del Consejo Nacional de Salarios, José Pablo Carvajal Cambroner, razón por la cual lo señalado en dicho dictamen, resulta de obligado acatamiento para ese Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. indicadas en la respuesta que ella brinda y cualquier otra aclaración favor solicitarla por escrito.

Los Directores manifiestan que no se sienten cómodos con la respuesta de la Directora de Asuntos Jurídicos, y su negativa a la invitación que le hace este Consejo, por lo tanto acuerdan.

ACUERDO 2:

Se acuerda enviar otra nota a la Directora de Asuntos Jurídicos, para que reconsidere su posición en cuanto a su participación a una audiencia en este Consejo.

ARTÍCULO QUINTO:

Asuntos de la Secretaría

No hay asuntos de la Secretaría.

ARTÍCULO SEXTO:

Asuntos de los Señores Directores.

El Director Gerardo Villalobos Durán indica que es importante manifestar al señor Ministro la preocupación del Consejo por la transición que provoca el cambio de la Secretaria del Consejo en el momento en que se realiza el proceso de Fijación salarial de mitad de año.

Los Directores manifiestan que aunado a este tema está el desinterés que ha mostrado el Señor Ministro por atender la invitación realizada por el Consejo.

Los directores comentan que realizaran los esfuerzos necesarios, en cada uno de sus sectores, para trasladar estas preocupaciones a la administración actual.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.

Dennis Cabezas Badilla
PRESIDENTE

Martha Eugenia Argüello Oviedo
SECRETARIA a.i.